



FACULTAD DE MEDICINA | ESCUELA DE
UNIVERSIDAD DE CHILE | POSTGRADO

Estada
2025

Estada de Capacitación Investigación Clínica en Dermatología

Información General

Versión	: 2025
Modalidad	: Presencial
Tipo Estada	: Capacitación
Duración Estada	: 3 meses (22 horas semanales)
Horas Totales	: 330 horas
Horas Prácticas	: 300 horas
Horas Teóricas	: 30 horas
Créditos	: 10
Fecha de Inicio	: 1 de septiembre de 2025
Fecha de Término	: 30 de noviembre de 2025
Vacantes*	: 1
Días y Horarios	: Lunes a viernes, 22 hrs según proyectos.
Campo Clínico	: Hospital Clínico Universidad de Chile
Arancel	: 36 UF (12 UF por mes)
Dirigido a**	: Médicos generales con interés manifiesto en investigación y dermatología.

* La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del departamento que imparte este programa.

Requisitos

- Curriculum vitae.
- Certificado de título profesional. Para profesionales titulados en universidades de otros países, el certificado debe estar apostillado.
- Certificado de inmunización (Hepatitis B).
- Seguro de salud vigente en Chile.
- Inscripción registro nacional de prestadores individuales.
- Seguro de responsabilidad civil profesional (sólo si es aceptado(a) al programa).
- Estar habilitado para ejercer en el sector público.
- Carta de intención del interesado (opcional).

Características y Perfil de los Participantes

Médicos generales con interés manifiesto en investigación y dermatología.

Certifica

- **Facultad de Medicina de la Universidad de Chile**

Unidad Académica Responsable

- Departamento de Dermatología.

Descripción y Fundamentos

La dermatología es una especialidad médica en constante evolución, con importantes avances en investigación clínica, terapéutica e inmunológica. Esta pasantía tiene como objetivo fortalecer las competencias investigativas de los participantes, facilitando su incorporación a equipos de investigación clínica en dermatología, particularmente en enfermedades inflamatorias, enfermedades frecuentes, tratamientos dermatológicos entre otros.

Propósito Formativo

Que el médico seleccionado demuestre un dominio teórico-práctico de herramientas de investigación clínica que le permitan integrarse en un equipo de investigación en dermatología, comprendiendo los aspectos éticos, metodológicos y operativos del desarrollo de proyectos clínicos.

Resultados de Aprendizaje

- Identificar y formular preguntas de investigación clínica en dermatología.
- Comprender principios básicos de diseño de estudios clínicos.
- Analizar críticamente literatura científica relevante.
- Participar en la recolección, manejo y análisis de datos.
- Elaborar un informe o abstract científico.

Logros de Aprendizaje

- Participación activa en al menos un proyecto de investigación.
- Redacción de resúmenes para congreso o artículo científico.
- Presentación oral o póster de resultados preliminares, si corresponde.

Temario General de Seminarios

- Introducción a la investigación clínica.
- Bioética en investigación.
- Diseño de estudios clínicos.
- Ensayos clínicos en dermatología.
- Revisión sistemática y metaanálisis.
- Análisis estadístico básico.
- Redacción científica.

Actividad Clínica Propia de la Estada

Participación en comités de investigación clínica, reuniones con monitores, revisión de fichas clínicas, y apoyo en el reclutamiento de pacientes en estudios activos del hospital.

Metodología

- Tutoría personalizada.
- Seminarios teórico-prácticos.
- Lectura crítica de artículos.
- Participación en reuniones de investigación.
- Actividades prácticas supervisadas de recolección de datos y análisis de los mismos.

Formas de Evaluación y Ponderación

- Asistencia mínima: 80%
- Participación activa: 30%
- Informe final escrito: 40%
- Presentación oral final: 30%

Reprobación otorga derecho a una segunda instancia de evaluación con presentación escrita.

La reprobación del programa de Estada Clínica, dará origen a una evaluación de segunda oportunidad la cual deberá ser declarada, junto con definir el tipo de evaluación a rendir y fecha.

Las Estadas Clínicas tiene como criterio de aprobación mínimo un 4,0 con nivel de exigencia igual o superior a 60%

Situaciones Especiales

Suspensiones temporales

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la Dirección Académica de la Estada Clínica.

Reintegro de las suspensiones temporales:

Los reintegros deberán ser acordados entre los participantes y la dirección del programa, ya que dependerá de al menos 2 variables a considerar:

- 1.- Momento de la suspensión.
- 2.- Nivel de avance de la estada clínica al momento de la suspensión.

La resolución que se adopte, deberá ser comunicada previo al reintegro a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado.

Suspensión definitiva

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la dirección académica de la estada clínica. Esta situación no dará derecho a la devolución de dineros pagados, si se produce antes de 10 días corridos desde la fecha de inicio oficial de la estada clínica.

Equipo Docente

Director del programa:

- **Dr. Fernando Valenzuela Ahumada**
Prof. Titular
Facultad de Medicina U. de Chile
Especialista en Dermatología
Universidad de Chile

Coordinadora:

- **Dra. Andrea Cortés González**
Prof. Asistente
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Dermatología
Universidad de Chile

Académicos participantes:

- **Dra. Irene Araya Bertucci**
Prof. Asociada
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Dermatología
Universidad de Chile
- **Dra. Andrea Cortés González**
Prof. Asistente
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Dermatología
Universidad de Chile
- **BQ. Viviana Zemelman Decarli**
Prof. Asociada
Hospital Clínico U. de Chile
Magíster en Bioquímica
U. de Gales, Reino Unido
- **Dra. Claudia Quiroz Palominos**
Prof. Asistente
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Dermatología
Universidad de Chile